

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2008

MINISTERIO	MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA	PARTIDA	05
SERVICIO	GOBIERNO REGIONAL REGION VIII BIO BIO	CAPÍTULO	68

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2004	Efectivo 2005	Efectivo 2006	Efectivo a Junio 2007	Estimación 2012	Meta 2008	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<ul style="list-style-type: none"> •Administración de la inversion del Gobierno Regional <ul style="list-style-type: none"> -Gasto de la cartera de proyectos •Administración de la inversion del Gobierno Regional <ul style="list-style-type: none"> -Contratación Proyectos de infraestructura •Administración de la inversion del Gobierno Regional <ul style="list-style-type: none"> -Evaluación Proyectos terminados 	<p><u>Economía/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje del gasto efectivo de las obras FNDR sobre el monto estipulado en el primer contrato de las obras terminadas el año anterior</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	(Gasto efectivo obras terminadas año t /Monto contratado inicialmente de las obras terminadas año t)*100	N.M.	N.C.	N.C.	N.C.	0.0 %	90.0 % (2250000/250000000)*100	15%	<p><u>Formularios/Fichas</u></p> <p>- Informe del Jefe de Depto.- Contratos de Obras- Carátula de los proyectos terminados</p>	1	1
<ul style="list-style-type: none"> •Administración de la inversion del Gobierno Regional <ul style="list-style-type: none"> -Contratación Proyectos de infraestructura •Administración de la inversion del Gobierno Regional <ul style="list-style-type: none"> -Evaluación Proyectos terminados 	<p><u>Eficacia/Proceso</u></p> <p>2 Porcentaje de proyectos que cumplen con los plazos establecidos en los procedimientos del Gobierno Regional, medidos en días corridos entre la aprobación del Consejo Regional y el primer proceso de contratación</p>	(Número de Proyectos que cumplen con el plazo establecido en los procedimientos del Gobierno Regional, medidos en días corridos (120 días)/ Número total de proyectos	N.M.	N.M.	N.M.	N.M.	0.0 %	80.0 % (9.6/12.0)*100	15%	<p><u>Base de Datos/Software</u></p> <p>-Muestra de Proyectos seleccionados para el análisis.-</p> <p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe del Jefe de Depto de Control de Gestión.</p>	2	2

	Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	de una Muestra del año t que fueron priorizados por el Consejo Regional)*100										
<ul style="list-style-type: none"> •Aplicación del Modelo de Desarrollo Territorial -Generación de productos cartográficos y bases de datos para la toma de decisiones sobre desarrollo y planificación territorial 	<u>Eficacia/Producto</u> 3 Elaboración de informes cartográficos y analíticos que apoyen la toma de decisiones del Gobierno Regional y el resto de la institucionalidad pública Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de informes cartográficos y analíticos elaborados y entregados año t/N° de informes cartográficos y analíticos programados año t) *100	N.M.	N.C.	N.C.	N.C.	0.0 %	83.3 % (5.0/6.0)*100	5%	<u>Reportes/Informes</u> -Informe del Jefe de la Unidad- Registro de Solicitudes y Entrega de información por partes de los Servicios y Municipalidades de la región.	3	3
<ul style="list-style-type: none"> •Administración de la inversión del Gobierno Regional -Proyecto de Presupuesto de Inversión del Gobierno Regional •Coordinación de la Inversión Pública para el desarrollo de la Región 	<u>Eficacia/Producto</u> 4 Porcentaje de avance del Programa Público de Inversión de la Región (PROPIR) Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de iniciativas de inversión en ejecución año t /N° de iniciativas de inversión programadas año t)*100	N.M.	N.C.	N.C.	N.C.	0.0 %	81.9 % (331.0/404.0)*100	5%	<u>Reportes/Informes</u> - Informes del Jefe de División con los respaldos de los respectivos servicios- Informes de cada Servicio respecto de lo programado y ejecutado	4	4
<ul style="list-style-type: none"> •Administración de la inversión del Gobierno Regional 	<u>Economía/Proceso</u> 5 Porcentaje del Presupuesto comprometido en arrastre Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Monto de gasto comprometido en arrastre año t+1/Monto presupuesto vigente año t)*100	79.1 % (22052990.0/27898850.0)*100	53.0 % (17620685000.0/33279317000.0)*100	47.2 % (216520870.0/458521790.0)*100	65.0 % (28504803.0/438699160.0)*100	44.9 % (20585420000.0/45852000000.0)*100	74.8 % (34461309.0/46063411.0)*100	10%	<u>Reportes/Informes</u> Informe Encargado Centro de responsabilidad <u>Base de Datos/Software</u> Base de datos del C Resp	5	5

										Dpto FNDR		
										<u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> balance Presupuestario de Gastos		
•Administración de la inversión del Gobierno Regional	<u>Economía/Proceso</u> 6 Porcentaje de avance de la ejecución presupuestaria de la inversión al 30 de Junio Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Monto ejecutado de la inversión (Programa 02) al 30 de Junio del año t/Monto total presupuesto vigente al 30 de Abril año t)*100	26.8 % (11865890000.0/44313529000.0)*100	54.1 % (11068210000.0/20462145000.0)*100	29.4 % (90243550/30662262.0)*100	50.7 % (222291840/438699160.0)*100	50.0 % (11831131000.0/23662262000.0)*100	50.0 % (23031705.0/46063411.0)*100	15%	<u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> Informe Encargado Centro de responsabilidad	6	6
•Ejecución de acciones de coordinación interinstitucional e inversión en los ámbitos de desarrollo productivo e innovación tecnológica.	<u>Eficacia/Producto</u> 7 Porcentaje de acciones ejecutadas del programa regional de fomento productivo y capacitación Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(N° de acciones ejecutadas del programa regional de fomento productivo y capacitación año t/N° de acciones programadas del programa regional de fomento productivo y capacitación año t)*100	95 % (223/235)*100	97 % (211/218)*100	95 % (91/96)*100	69 % (85/124)*100	91 % (113/124)*100	95 % (133/140)*100	10%	<u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> -Informe del Jefe Depto Inversiones- Documentos de avance del programa	7	7
•Administración de la inversión del Gobierno Regional -Proyecto de Presupuesto de Inversión del Gobierno Regional •Coordinación de la	<u>Eficacia/Producto</u> 8 Porcentaje de Instituciones del Territorio participando en la construcción del Anteproyecto Regional de	(N° de Instituciones participantes en la construcción del Anteproyecto Regional de	N.C.	N.C.	64 % (32/50)*100	69 % (44/64)*100	67 % (43/64)*100	72 % (46/64)*100	5%	<u>Reportes/Infor</u> <u>mes</u> - Nómina de instituciones del territorio- Acta de reuniones del territorio	8	8

Inversión Pública para el desarrollo de la Región -ARI elaborado con participación activa de los territorios de planificación	Inversiones (ARI) Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	Inversiones año t/N° de Instituciones totales definidas por territorio en año t)*100										
•Implementación de Programas e Instrumentos que potencien la Inserción internacional de la región	<u>Eficacia/Producto</u> 9 Porcentaje de ejecución del Programa "Inserción Internacional de la Región del Bio Bio Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --	(Acciones Ejecutadas del Programa Inserción Internacional de la Región del Bio Bio en el año t/Acciones Planificadas del Programa Inserción Internacional de la Región del Bio Bio en el año t)*100	N.C.	N.C.	N.C.	37.5 % (3.0/8.0)*100 H: 50.0 (2.0/4.0)*100 M: 25.0 (1.0/4.0)*100	75.0 % (6.0/8.0)*100 H: 75.0 (3.0/4.0)*100 M: 75.0 (3.0/4.0)*100	87.5 % (7.0/8.0)*100 H: 100.0 (4.0/4.0)*100 M: 75.0 (3.0/4.0)*100	5%	<u>Reportes/Informes</u> Informe del Jefe de la Unidad de Relaciones Internacionales	9	9
•Administración de la inversión del Gobierno Regional	<u>Eficacia/Proceso</u> 10 Porcentaje de Proyectos de arrastre identificados al 30 de abril Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --	(Número de proyectos de arrastre identificados al 30 de abril año t/Número total de proyectos de arrastre año t)*100	N.C.	90.7 % (195.0/215.0)*100	0.0 % (0.0/0.0)*100	93.5 % (217.0/232.0)*100	93.5 % (217.0/232.0)*100	90.6 % (230.0/254.0)*100	15%	<u>Reportes/Informes</u> Informe del Encargado del Centro de Responsabilidad <u>Reportes/Informes</u> Balance Presupuestario de Gastos <u>Formularios/Fichas</u> Ficha EBI	10	10

Notas:

1 Este indicador entrega una medición sobre la variación de los montos en que las obras son contratadas originalmente versus el monto que efectivamente se gastó en ellas, incluidas todas las modificaciones al contrato.

El universo son los proyectos terminados durante el año, específicamente el listado de proyectos terminados emitido por MIDEPLAN para el proceso de evaluación ex - post. El proceso de selección de muestra también ha sido adoptado de la metodología sugerida por dicho ministerio.

2 El universo son los proyectos terminados durante el año 200, específicamente el listado de proyectos terminados emitido por MIDEPLAN para el proceso de evaluación ex - post. El proceso de selección de muestra también ha sido adoptado de la metodología sugerida por dicho ministerio. Se hace presente que los valores indicados son estimativos, pues estos dependerán de la muestra seleccionada. Primer proceso de contratación se refiere a: licitaciones públicas, privada, tratos directos.

3 Se modifico el indicador, ahora se mide la cantidad de informes analíticos entregados. Este indicador nuevo a partir del 2008, y reemplaza al "Porcentaje de la institucionalidad publica regional y municipios que hace uso de los productos cartográficos y bases de datos, para la toma de decisiones sobre desarrollo y planificación territorial".

4 Se modifico el indicador y ahora se mide la cantidad iniciativas de inversión ejecutadas durante el periodo.

Por "iniciativa" se entiende cada proyecto, programa o estudio.

5 Mide El monto de arrastre del total del gasto del año respectivo. El objetivo de este indicador es contar con información que permita determinar la proporción de recursos que representa el arrastre y proponerse metas para su disminución. Esto llevaría a un aumento de la eficiencia en la administración del FNDR para beneficio de los usuarios de las obras de infraestructura financiadas por el Gobierno Regional.

2) El marco presupuestario incluye: FNDR, PMB, JEC, proyectos FNDR-CORFO

3) Se denomina Arrastre al compromiso de pago por aquellos proyectos que estando contratados, tuvieron una ejecución parcial durante un ejercicio presupuestario quedando por pagar saldos para el siguiente año.

6 Se ajusto los valores de acuerdo al nuevo marco presupuestario 2008

7 Las "Acciones" son asistencia a reuniones de Agencia Regional de Desarrollo, exposiciones ante el Gabinete y Consejo Regional, participación en mesa Público-Privadas de fomento productivo y participación en talleres.

Durante el transcurso del año 2007, y con la instalación de la Agencia de Desarrollo Regional, la cual ha sido creada, entre otras cosas, para articular a la institucionalidad pública de fomento productivo, basándose en la misma glosa presupuestaria que señala que para la ejecución de los recursos disponibles para los diferentes instrumentos de fomento productivo deben ser consultada la opinión de las agencias de Desarrollo Productivo.

Esta situación dio origen a un proceso de transición caracterizado porque las actividades consideradas en el Programa Regional del Fomento Productivo y Capacitación del Gobierno Regional se realizan en un proceso de confluencia y apoyo a la instalación de la Agencia.

Es así, como las acciones consideradas originalmente fueron modificadas centrándose en la gestión de la política de Fomento del Gobierno Regional la cual se encuentran diseñadas en el Programa de Fomento Productivo y Capacitación, política que cuenta con un marco presupuestario del FNDR de 1.500 millones aprobado por el CORE, y considera como ejes temáticos: La Ciencia y Tecnología, Agroindustria Exportadora, Sistema marítimo portuario, Gestión de los recursos naturales, Encadenamientos productivos Marco Regionales.

8 Proceso del ARI finaliza el 30 de Junio de cada año, por lo que esa medición es la final del año.

Respecto del concepto de participación en el ARI es: asistir y participar de las discusiones presupuestarias territoriales.

9 Se prevee un incremento en la meta para el 2008, por la política de integración de la región con los países que el país tiene convenios vigentes.

Las instituciones consideradas en el programa de inserción internacional 2008 son: Seremi de Economía, Seremi del Trabajo, ProChile, Sernatur, Sernam

10 Se entiende por proyectos de "arrastre identificados" a aquellos se han creado presupuestariamente para el año vigente.

Se prevee un aumento en el número de proyectos de arrastre para el 2008 dado el incremento en el marco presupuestarios de la región

Supuesto Meta:

- 1 Que el diseño del proyecto haya contemplado las principales variables que afecten el costo final. (por ejemplo variables climáticas, estudios de suelos)
- 2 Que las Unidades Técnicas designadas para el efecto no tengan una carga de trabajo mayor que les impida responder a los requerimientos del Gobierno Regional.
- 3 Que se mantenga la decisión política de seguir contando con esta Unidad de Información Territorial, proveyendo los recursos humanos y técnicos necesarios para su operación.
- 4 Que los Servicios ejecuten sus proyectos de acuerdo a lo programado por ellos mismos y que informen oportunamente al Gobierno Regional, utilizando los formatos diseñados para el efecto.
- 5 Que los proyectos se prioricen en los plazos esperados.
 - Que los proyectos se inicien de acuerdo al calendario programado
 - Que el marco presupuestario no varíe significativamente respecto a lo informado inicialmente por Hacienda.
 - Que los proyectos se ejecuten sin contratiempo de carácter climático, sociales
- 6 Que existan la suficiente cantidad de proyectos de arrastre que generen gasto durante el primer semestre.
- 7 Que el Gobierno Regional defina su política de Fomento Productivo y su estructura organizacional para abordar el tema, dado que con la creación de una Tercera División y Rol de la Agencia no hay claridad de cómo se aborda el proceso.
- 8 Voluntad política de las Instituciones de participar del proceso de construcción del ARI.
- 9 Que las instituciones que participan en la gestión de Inserción Internacional cumplan con los compromisos programados en conjunto con el Gobierno Regional incluyendo el enfoque de género en sus acciones.
- 10 Que las instituciones responsables de los proyectos, obtengan el RS de arrastre oportunamente para que el Gobierno Regional pueda hacer la creación presupuestaria de los mismos.